

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
Pertenece a qué institución:	NO APLICA
Adscrita a qué institución:	NO APLICA

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	X
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARQUE CON UNA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	González Suárez
Dirección:	García Moreno N10-43 entre Chile y Espejo
Correo electrónico:	<a href="mailto:rendiciondecuentas@presidencia.gob.ec">rendiciondecuentas@presidencia.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.presidencia.gob.ec/">http://www.presidencia.gob.ec/</a>
Teléfonos:	593-2-382-7000
RUC:	1760000310001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	José Iván Augusto Briones
Cargo del o la representante legal de la institución:	Secretario General de la Presidencia
Fecha de designación:	26/11/2018
Correo electrónico:	<a href="mailto:jgustoj@presidencia.gob.ec">jgustoj@presidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02)3827000 ext 7528

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	Diego Javier Cervantes Puente
Cargo:	Director Financiero
Fecha de designación:	12/02/2019
Correo electrónico:	<a href="mailto:diego.cervantes@presidencia.gob.ec">diego.cervantes@presidencia.gob.ec</a>
Teléfonos:	(02)3827000 ext 7178 / 0983066591

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	Rafael Oswaldo Velastegui Utreras
Cargo:	Director de Planificación Seguimiento y Evaluación
Fecha de designación:	17/12/2018
Correo electrónico:	velastegui@presidencia.gob.ec
Teléfonos:	3827000 ext. 7293 / 0998602696

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	Jessica Alexandra Panchi Luzuriaga
Cargo:	Analista de Planificación e Inversión
Fecha de designación:	17/12/2018
Correo electrónico:	panchi@presidencia.gob.ec
Teléfonos:	3827000 ext. 7338 / 0995265217

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Período del cual rinde cuentas:	1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	28/02/2019
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Salón Azul del Palacio de Gobierno

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCENTRALIZADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	NO APLICA
Regional	NO APLICA
Provincial	NO APLICA
Distrital	NO APLICA
Circuitos	NO APLICA

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional	1	Nacional	67.249	Masculino= 32.749 ; Femenino= 34.475 GLBT= 25	Montubio: 723, Mestizos: 53.976 , Cholos: 140, Indígenas: 3.518, Afroecuatorianos: 2.280, Extranjeros: 6.612	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m1_Atencion_Ciudadana_feb_2019.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m1_Atencion_Ciudadana_feb_2019.pdf</a>
Zonal	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Regional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Provincial	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Distrital:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Circuital:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cantonal:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Parroquial:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Comunidad o recinto:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	NO APLICA
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	NO APLICA
Diálogos periódicos de deliberación	NO	NO APLICA
Consejo Consultivo	NO	NO APLICA
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	NO APLICA
Audiencia pública	NO	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SÍ O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO	NO APLICA	NO APLICA
Observatorios ciudadanos	NO	NO APLICA	NO APLICA
Comités de usuarios	NO	NO APLICA	NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO	NO APLICA	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SÍ O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAIPIJ)	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Se conformó el equipo de rendición de cuentas del 2018 conformado por: la Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación, Dirección Comunicación Social, Dirección de Talento Humano, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Gestión Cultural, Dirección de Atención Ciudadana.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2018_equipo.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2018_equipo.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se diseño de una metodología del proceso de Rendición de Cuentas del año 2018.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2018_metodolog%CC%81a.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2018_metodolog%CC%81a.pdf</a>	NO APLICA
FASE 1	SI	Se realizó el levantamiento de información para el proceso de Rendición de Cuentas Institucional del año 2018.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m2_Levantamiento_Informacion.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m2_Levantamiento_Informacion.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se consolidó el Formulario de Rendición de Cuentas del año 2018, conforme la información otorgada por las diferentes áreas y las directrices emitidas por el CPCCS.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Formulario-de-RC-2018_Presidencia-22.02.2019_Para-publicacio%CC%81n.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Formulario-de-RC-2018_Presidencia-22.02.2019_Para-publicacio%CC%81n.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se procedió con la redacción del Informe de Rendición de Cuentas de la Presidencia de la República del año 2018.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RENDICION-DE-CUENTAS_DC2019_27-final-4.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RENDICION-DE-CUENTAS_DC2019_27-final-4.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se realizó la socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte del Equipo Responsable.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RDC-2018ok1.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RDC-2018ok1.pdf</a>	NO APLICA
FASE 2	SI	Se realizó la difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RDC-2018ok1.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/RDC-2018ok1.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se realizó la planificación de la deliberación pública	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m3_Agenda_Deliberacion_Publica.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m3_Agenda_Deliberacion_Publica.pdf</a>	NO APLICA
	SI	Se realizó la deliberación pública	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=q6IU-4CCOFI&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=q6IU-4CCOFI&amp;feature=youtu.be</a>	NO APLICA
	SI	Se realizó la incorporación de los aportes ciudadanos	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Literal_m-Mecanismos_de_rendicion_de_cuentas_a_la_ciudadania.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Literal_m-Mecanismos_de_rendicion_de_cuentas_a_la_ciudadania.pdf</a>	NO APLICA
FASE 3	SI	Se realizó la entrega de Informe de Rendición de Cuentas a través del Ingreso en el Sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/m_rendicion_cuentas_CPCCS_mar-2018.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2018/04/m_rendicion_cuentas_CPCCS_mar-2018.pdf</a>	NO APLICA

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:		
CIUDADANO	PRINCIPALES APORTES RECIBIDOS	RESPUESTA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD
CIUDADANO 1:	Respecto al proceso de Simplificación de Trámites, ¿Cuál ha sido el total de trámites simplificados y cuáles son los más importantes, los que más servicio le van a dar a la ciudadanía?	Actualmente se ha trabajado con más de 100 Instituciones en las cuales se han alcanzado alrededor de 300 trámites durante el 2018. Dentro de los trámites más importantes que han sido simplificados se encuentra el Registro Civil, por los beneficios que este tiene para la ciudadanía, beneficiando a más de dos millones de personas con el duplicado de la cédula de Identidad, la emisión de certificados digitales para matrimonio y nacimiento; otro ejemplo remarcable es el visado electrónico con el cual 25.000 residentes extranjeros en el Ecuador han sido beneficiados. La Secretaría General de la Presidencia, esta comprometida y enfocada en la optimización, reducción y eliminación de trámites. Por lo que nuestros esfuerzos están encaminados en desarrollar un "Ecuador eficiente, con menos trámites y más tiempo para ti"
CIUDADANO 2:	¿Que es el Plan de Acción de Gobierno Abierto? ¿Qué beneficios tiene el Ecuador al estar en Gobierno Abierto?	El Gobierno abierto plantea una nueva gestión de lo público que a través de la transparencia busca generar confianza con los ciudadanos, además de motivar a que éstos participen activamente en la vida de lo público y que sean corresponsables de la gestión de la política pública. En ese contexto, el Ecuador es parte de la Alianza para Gobierno Abierto desde el mes de julio del año pasado, constituyéndose un enorme reto para el país. Al ser parte de esta Alianza uno de los compromisos principales es elaborar un plan de acción que recoja todas las necesidades, opiniones y criterios de los ciudadanos a lo largo y ancho del país; los insumos fueron trabajados en diciembre 2018 y los reforzaremos, consolidaremos y sintetizaremos en acciones concretas, medibles y verificables en el plazo de dos años. El Secretario General de la Presidencia presentará en el mes de mayo el plan de acción en la Cumbre de Gobierno Abierto en Ottawa Canadá, recogiendo necesidades y planteamientos que la ciudadanía ha trabajado con las distintas Instituciones Públicas, avanzando en una gestión transparente y combatiendo firmemente a la corrupción.
CIUDADANO 3:	¿Cuál es el rol de la Secretaría General de la Presidencia en el Gobierno Nacional?	La Secretaría General de la Presidencia es un ente facilitador y articulador de todas las instituciones de la Función Ejecutiva y de los distintos sectores que conforman la Administración Pública. Además, tiende puentes entre las distintas instituciones para resolver nudos críticos que presentan, cumpliendo así con las disposiciones del señor Presidente de manera correcta y eficiente, así como con los proyectos emblemáticos que se gestionan como Gobierno Nacional.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL				
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	RESULTADOS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
			(Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	
NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON
NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON	NO HUBIERON

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="http://www.presidencia.gob.ec/transparencia/">http://www.presidencia.gob.ec/transparencia/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP.	SI	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/literal_m_Mecanismos_de_rendicion_de_cuentas_a_la_ciudadania.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/literal_m_Mecanismos_de_rendicion_de_cuentas_a_la_ciudadania.pdf</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	NO	No Aplica, "Proceso de REDESPLIEGUE de la herramienta GPR"
La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/k_papp_dic_2018.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/01/k_papp_dic_2018.pdf</a>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	En el transcurso del año 2018, la Presidencia de la República contrató a 108 servidores para suplir vacantes en diferentes áreas de la Institución. Dentro de las contrataciones y trasposas hubo personas de comunidades, pueblos y nacionalidades que se autodefinieron, en: 4 personas blancas, 1 persona afro ecuatoriano, 1 persona como montubia y 102 personas mestizas.	La efectiva aplicación e inclusión de políticas de discapacidades.	Promoviendo mediante la aplicación de acciones afirmativas, la igualdad, la inclusión y no discriminación de las nacionalidades y pueblos, en el marco de la vigencia plena de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, como fundamento de la construcción del Estado plurinacional.
Políticas públicas generacionales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Políticas públicas de discapacidades	SI	En el año 2018, la Presidencia de la República contrató a 1 persona con discapacidad; en cumplimiento al porcentaje de inclusión laboral que es el cuatro por ciento (4%) del total de la nómina de la Institución.	La efectiva aplicación e inclusión de políticas de discapacidades.	Fomentando la inclusión laboral de las personas con discapacidad, para garantizar su derecho a trabajar en igualdad de condiciones, en un entorno laboral inclusivo y accesible.
Políticas públicas de género	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Políticas públicas de movilidad humana	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
1. Incrementar la eficacia en la gestión estratégica de la Presidencia de la República viabilizando el ejercicio del Gobierno	Incrementar la adecuada gestión operativa de la Presidencia de la República, acorde al marco legal vigente y aplicable
2. Incrementar la eficiencia institucional de la Presidencia de la República	Incrementar la eficiencia en la atención al ciudadano en los ámbitos de competencia de la Coordinación MEDIANTE la gestión oportuna con las entidades responsables y la socialización de los procesos de la Coordinación con sus integrantes.
	Incrementar los niveles de satisfacción de las gulanzas realizados en el Palacio de Gobierno y eventos culturales, MEDIANTE la Implementación de Planes de Difusión y Promoción Cultural, Conservación de obras del patrimonio cultural del Palacio
3. Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Presidencia de la República	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica.
	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión integral y coordinada de los procesos administrativos y financieros que permitan el correcto funcionamiento de la institución, coadyuvando al cumplimiento de las competencias y atribuciones de la Presidencia de la República.
4. Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Presidencia de la República	Incrementar los niveles de acceso a la información MEDIANTE la creación e implementación de estrategias y herramientas de comunicación.
	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión integral y coordinada de los procesos administrativos y financieros que permitan el correcto funcionamiento de la institución, coadyuvando al cumplimiento de las competencias y atribuciones de la Presidencia de la República.

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA						
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1	Incrementar la adecuada gestión operativa de la Presidencia de la República, acorde al marco legal vigente y aplicable	2.11 Porcentaje de visitas satisfactorias al Palacio de Carondelet	95%	98%	>100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
2	Incrementar la eficiencia en la atención al ciudadano en los ámbitos de competencia de la Coordinación MEDIANTE la gestión oportuna con las entidades responsables y la socialización de los procesos de la Coordinación con sus integrantes.	1.1 Porcentaje de Solicitudes Ciudadanas Derivadas	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
		1.3 Porcentaje de atención personalizada al ciudadano	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
	Incrementar los niveles de satisfacción de las guanzas realizadas en el Palacio de Gobierno y eventos culturales, MEDIANTE la implementación de Planes de Difusión y Promoción Cultural, Conservación de obras del patrimonio cultural del Palacio	1.2 Porcentaje de cumplimiento de Ficha de Relevé de Guardia Completa y a tiempo	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
		1.3 Porcentaje de cumplimiento en la clasificación de bienes culturales nacionales e internacionales recibidos por el señor Presidente	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica.	2.8 Porcentaje de cumplimiento en la atención de eventos Presidenciales satisfactoriamente	98%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
2.9. Porcentaje de soluciones de incidentes y requerimientos tecnológicos atendidos a tiempo		98%	99%	>100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>	
3	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión integral y coordinada de los procesos administrativos y financieros que permitan el correcto funcionamiento de la institución, coadyuvando al cumplimiento de las competencias y atribuciones de la Presidencia de la República.	2.4 Porcentaje de solicitudes de vehículo atendidas	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
		2.8 Cumplimiento de plazos en procesos de contratación	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
		2.9 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.	260	298	>100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
		2.10 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4%	6%	>100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
	Incrementar los niveles de acceso a la información MEDIANTE la creación e implementación de estrategias y herramientas de comunicación.	2.1 Porcentaje de cumplimiento del plan de comunicación	100%	100%	100%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>
4	Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión integral y coordinada de los procesos administrativos y financieros que permitan el correcto funcionamiento de la institución, coadyuvando al cumplimiento de las competencias y atribuciones de la Presidencia de la República.	2.5 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%	88%	88%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_a4-Metas_y_objetivos_unidades_administrativas.pdf</a>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01 ADMINISTRACION CENTRAL	17.230.614,78	15.727.384,30	91,28%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf</a>
55 FOMENTO DE LA GESTIÓN POLÍTICA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA SOCIEDAD DEL BUEN VIVIR	1.315.058,28	621.286,88	47,24%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf</a>
56 PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	171.822,47	155.678,00	90,60%	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_g_Presupuesto_de_la_institucion.pdf</a>
<b>TOTAL</b>	<b>18.717.495,53</b>	<b>16.504.349,18</b>	<b>88,18%</b>	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
18.717.495,53	17.230.614,78	15.727.384,30	1.486.880,75	776.964,88

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	261	\$ 464.639,34	261	\$ 464.639,34	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_i_Procesos_de_contrataciones.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/Literal_i_Procesos_de_contrataciones.pdf</a>
Publicación	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Licitación	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Subasta Inversa Electrónica	7	\$ 386.924,97	1	\$ 11.562,41	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Concurso Público	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Contratación Directa	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Menor Cuantía	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Lista corta	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Producción Nacional	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Terminación Unilateral	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Consultoría	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Régimen Especial	8	\$ 1.488.900,68	0	\$ 0,00	
Catálogo Electrónico	9	\$ 471.395,60	5	\$ 75.827,70	
Cotización	2	\$ 408.298,92	0	\$ 0,00	
Ferías Inclusivas	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	
Otras	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Transferencia de Bienes de Larga Duración y Bienes de Control Administrativo, entre la Presidencia de la República y la Secretaría Nacional de Comunicación.	2.114,34	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m5-Transferencia_SECOM.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m5-Transferencia_SECOM.pdf</a>
Transferencia de los vehículos de la Presidencia de la República a favor del Servicio de Protección Presidencial.	16.000,37	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m7-Transferencia_Servicio_Proteccion_Presidencial.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m7-Transferencia_Servicio_Proteccion_Presidencial.pdf</a>
Transferencia gratuita de vehículos a la Secretaría Técnica de Juventudes por parte de la Presidencia de la República.	4.796,17	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m6-Transferencia_Secretaria_Juventudes.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m6-Transferencia_Secretaria_Juventudes.pdf</a>
Transferencia Gratuita de bienes del Servicio de Rentas Internas a la Presidencia de la República.	78.362,70	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m8-Transferencia_recibida_SRI.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m8-Transferencia_recibida_SRI.pdf</a>
Transferencia Gratuita de Bienes de la Vicepresidencia a la Presidencia de la República.	132.242,07	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m9-Transferencia_recibida_Vicepresidencia.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2019/03/m9-Transferencia_recibida_Vicepresidencia.pdf</a>

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAIP)
<b>Informe DNAI-AI-0015-2018 Examen Especial a la utilización y pago de la telefonía fija y móvil incluido el servicio de roaming internacional, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2013 al 31 de diciembre de 2016.</b>				
Contraloría General del Estado	<b>Al Subsecretario de Gestión Interna.</b> - Dispondrá y supervisará que el Coordinador General Administrativo Financiero de la Presidencia de la República, realice las gestiones necesarias para buscar una alternativa legal con los representantes de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, relativas a alcanzar un acuerdo o reconocimiento de derechos ciertos del saldo acumulado rollover que se mantiene en la línea móvil 0996771809, o a su vez sea devengado o compensado con los servicios contratados y con los valores que se encuentran pendientes de pago con la citada operadora.	Cumplida	Conforme el criterio expresado mediante Memorando Nro. PR-DF-2018-0097-M de 22 de marzo de 2018, las tres recomendaciones emitidas por el ente de Control se han cumplido en totalidad.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Al Coordinador General Administrativo Financiero.</b> -Solicitará el aporte de la Dirección Jurídica de la Presidencia de la República, para que se presente un informe que sustente el pago solicitado por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, adoptando las acciones correctivas pertinentes e informará al Director Financiero de la entidad.	Cumplida		<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Al Coordinador General Administrativo Financiero.</b> - Dispondrá al Director Administrativo de la Presidencia de la República, realice el seguimiento a la liquidación del contrato para la Prestación del Servicio Móvil Avanzado 1463-15, con la finalidad de que se suscriba el acta de recepción definitiva de los servicios telefónicos recibidos	Cumplida		<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

<b>Informe DNAI-AI-0269-2018 Examen Especial al registro, uso y control de los bienes del patrimonio cultural del Palacio de Carondelet; y, a los regalos y presentes institucionales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2016.</b>				
Contraloría General del Estado	<b>Al Director Financiera.</b> - Solicitará a la Directora de Gestión Cultural, encargada y al Jefe de Almacén los inventarios mensuales de la cuenta 141-01-17 Bienes Protocolarios Recibidos en Donación, para conciliar los saldos de los auxilios con los saldos contables de la cuenta de mayor general, con la finalidad de determinar diferencias y tomar las acciones correctivas pertinentes, proporcionando confiabilidad sobre la información financiera registrada.	Parcialmente cumplida	Respecto de la primera recomendación parcialmente cumplida, con Memorando Nro. PR-DF-2018-0109-M de 3 abril de 2018, la Directora Financiera solicita a la Directora de Gestión Cultural (e) y al Jefe de Almacén el informe de administración de los Bienes del Patrimonio Cultural del Palacio de Carondelet y los inventarios mensuales de la cuenta 141.01.17 de los " Bienes Protocolarios recibidos en Donación". Con Memorando Nro. PR-DGC-2018-0107-M de 21 de mayo de 2018, la Directora de Gestión Cultural remite los inventarios de la cuenta 141-01-07 conciliados con el área de Almacén. Esta recomendación se encuentra en proceso debido a que se debe contar con información periódica por parte de la Dirección de Gestión Cultural para que la Dirección Financiera realice la conciliación de saldos correspondiente.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Al Subsecretario de Gestión Interna.</b> -Dispondrá a la Directora de Gestión Cultural, elabore y presente de forma periódica el informe de administración y cuidado de los bienes del Patrimonio Cultural del Palacio de Carondelet, lo que permitirá a la máxima autoridad conocer la situación actual y estado de conservación de los bienes para la toma de decisiones.	Cumplida		<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Al Subsecretario de Gestión Interna.</b> - Realizará el monitoreo y seguimiento a la presentación de los mencionados informes, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la planificación institucional.	Cumplida		<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf</a>
<b>Informe DNA1- 0025-2018 Examen Especial al proceso de contratación para la implementación de una ventanilla única virtual de trámites con la automatización de veinte servicios en diez instituciones de la Administración Pública.</b>				
Contraloría General del Estado	<b>Al Secretario General de la Presidencia de la República.</b> - Dispondrá al Director Jurídico de la Presidencia, con el apoyo de técnico en la materia, se impulse las acciones administrativas y/o legales que correspondan.	Parcialmente cumplida	Esta recomendación se encuentra en proceso, debe ser cumplida por parte de la Secretaría General Jurídica de la Presidencia, debido a que existe un juicio conforme a lo indicado por la Directora de Asesoría Jurídica mediante Memorando Nro. PR-DAJ-2018-0123-M del 29 de Mayo de 2018.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf</a>
<b>Informe DNAI- 0526-2018 Examen Especial al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los informes de la Auditoría Interna y Externa aprobados por la Contraloría General del Estado, por el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y el 31 de diciembre de 2017</b>				
<b>Informe DATI-0003-2013 Examen especial al componente disponibilidad del sistema informático de gestión documental Quipux de la Subsecretaría de Tecnologías de la Información de la Presidencia de la República, por el periodo comprendido entre 29 de mayo de 2009 y 31 de diciembre de 2012.</b>				
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación No. 36 al Director de Tecnología de la Presidencia:</b> Incluirá los informes técnicos mensuales remitidos por la STI sobre el cumplimiento de uso de los enlaces de datos e internet, como documentos de sustento para aplicar la fórmula y verificar el valor a pagar mensual calculado en las planillas de este servicio por la CNT (...)."	No Aplica	En respuesta al Memorando No. PR-CGPGE-2019-0142-M en donde se solicita atender la Recomendación No. 36, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación mediante Memorando Nro. PR-DTI-2019-0079-M, indica que la recomendación 36, no es aplicable en el período del examen, por cuanto la Subsecretaría de Tecnologías de la Información formó parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, pero mediante Decreto Ejecutivo 3 del 30 de mayo de 2013, se expidieron Reformas a la Estructura de la Presidencia de la República, pasando a ser esta una entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica y administrativa; razón por la cual la recomendación No. 36 que hace referencia a "informes técnicos mensuales remitidos por la STI sobre el cumplimiento de uso de enlaces de datos e internet" una vez que la Secretaría de la Administración Pública se conformó como otra institución, la STI dejó de ser parte de la Presidencia, por lo cual esta recomendación ya no aplica a los servicios de enlaces de datos e internet que actualmente mantiene la Presidencia.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales.pdf</a>

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Informe No. DAI-A1-0872-2016 Examen especial al proceso de bajas y donaciones de los bienes de larga duración y de control administrativo de la Presidencia de la República, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2014				
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación No. 4: Al Director Financiero.</b> Solicitará a la Dirección Administrativa que al momento de recibir vehículos en Comodato o Préstamo de uso por parte de otras entidades públicas, remita el expediente y, dispondrá procedimientos y vigilará a la Servidora Pública 7 Contadora General efectuar el registro contable y, de igual forma, cuando haya concluido el contrato legalizado su propiedad a favor de la Presidencia de la República (...)	Parcialmente cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0143-M del 07 de marzo del 2019 donde se le pidió al Director Financiero el cumplimiento de la Recomendación Nro. 4, la Dirección Financiera responde mediante Memorando Nro. PR-DF-2019-0101-M, la recomendación esta en proceso, adjunta documentación habilitante.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Informe DAI-AT-0116-2017 Examen especial al registro, uso y control de los bienes de larga duración, en la Dirección Administrativa y demás unidades relacionadas en la Presidencia de la República, por el período comprendido entre el 1 de marzo de 2013 y el 31 de diciembre de 2015				
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación No. 11: Al Director Financiero.</b> Dispondrá y vigilará a la Contador/a General que realice un análisis de manera conjunta con el Servidor Público 3 Guardalmacén, sobre las diferencias que se presentan entre la comparación de los saldos de las cuentas que controlan los Bienes de Larga Duración; y, procederá a efectuar los ajustes o reclasificaciones contables que correspondan, a fin de conciliar las mismas y mantener saldos contables confiables respaldados con los inventarios (...).	Cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0143-M del 07 de marzo del 2019 donde se le solicitó al Director Financiero el cumplimiento de la Recomendación Nro. 11, la Dirección Financiera responde mediante Memorando Nro. PR-DF-2019-0101-M que la recomendación 11 ha sido cumplida, adjunta documentación habilitante (Actas y CURs de pago) como medios de verificación.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación No. 13. A la Contadora General:</b> Efectuará periódicamente las conciliaciones de los saldos que reflejen los registros contables que controlan los Bienes de Larga Duración, con los inventarios de la entidad que mantiene el Servidor Público 3 Guardalmacén, en caso de existir diferencias, éstas serán evidenciadas, sustentadas y realizará el ajuste o reclasificación contable que corresponda con la supervisión del Director Financiero (...).	Cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0143-M del 07 de marzo del 2019 donde se le solicitó al Director Financiero el cumplimiento de la Recomendación Nro. 13, la Dirección Financiera responde mediante Memorando Nro. PR-DF-2019-0101-M que la recomendación 13 ha sido cumplida, adjuntando documentación habilitante (Actas y CURs de pago) como medios de verificación.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Informe No. DAI-AT-0321-2017 Examen Especial al Control, Mantenimiento y Uso del Parque Automotor de la Presidencia de la República, por el período comprendido entre el 1 de abril de 2012 y el 31 de diciembre de 2016				
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación 7. Al Director Administrativo.</b> Dispondrá y verificará que el Jefe de Transportes implemente el uso del formato Parte de Novedades y Accidentes, que deberá estar acompañado por la orden de movilización; fotocopias de: cédula de ciudadanía, licencia de conducir del conductor, matrícula del automotor, informe del siniestro elaborado por el conductor, informe diario de movilización, informe de rastreo satelital; inspección del mecánico de la entidad; denuncia a la Fiscalía y/o parte del Agente de Tránsito, según sea el caso, documentación que permitirá determinar si la responsabilidad del siniestro, recae en el conductor de la entidad o en terceros (...).	Parcialmente cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-DAD-2018-2203-M de 10 de diciembre de 2018, la Dirección Administrativa indica que las recomendaciones 7, 8 se han cumplido y se envía los memorandos de sustento. Se resalta que una vez dispuesto el cumplimiento de las recomendaciones por parte del Director administrativo a la Jefatura de Transportes; éstas deben ser de cumplimiento permanente en la institución. Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0149-M del 08 de Marzo del 2019 y Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0184-M del 18 de Marzo del 2019 donde se le solicita al Director Administrativo envíe los documentos habilitantes de cumplimiento permanente de las Recomendaciones 7, 8, 10 y 11, se encuentra en proceso de cumplimiento.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación 8. Al Director Administrativo.</b> - Requerirá al Jefe de Transportes, el reporte de siniestros y su seguimiento, con el propósito de determinar si los siniestros fueron responsabilidad de los conductores de la entidad, para requerirles el pago del valor del deducible y/o reparación mecánica cuando la empresa aseguradora no cubra el daño	Parcialmente cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-DAD-2018-2203-M de 10 de diciembre de 2018, la Dirección Administrativa indica que las recomendaciones 7, 8 se han cumplido y se envía los memorandos de sustento. Se resalta que una vez dispuesto el cumplimiento de las recomendaciones por parte del Director administrativo a la Jefatura de Transportes; éstas deben ser de cumplimiento permanente en la institución. Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0149-M del 08 de Marzo del 2019 y Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0184-M del 18 de Marzo del 2019 donde se le solicita al Director Administrativo envíe los documentos habilitantes de cumplimiento permanente de las Recomendaciones 7, 8, 10 y 11, se encuentra en proceso de cumplimiento.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación 11. Al Director Administrativo.</b> - Previo a un informe técnico de uso y operatividad, solicitará las modificaciones al SITRANS, para disponer de información sobre el inventario de vehículos, accesorios y herramientas, control de mantenimiento, informes diarios de movilización de cada vehículo, partes de novedades y accidentes, control de repuestos y registro de entrada y salida de vehículos, además, la opción de revisar información de un periodo de tiempo establecido, con la finalidad de disponer de los formularios de registro que permitan el control del parque automotor a través de la herramienta informática.	Parcialmente cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-DAD-2018-2203-M de 10 de diciembre de 2018, la Dirección Administrativa indica que las recomendaciones 7, 8 se han cumplido y se envía los memorandos de sustento. Se resalta que una vez dispuesto el cumplimiento de las recomendaciones por parte del Director administrativo a la Jefatura de Transportes; éstas deben ser de cumplimiento permanente en la institución. Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0149-M del 08 de Marzo del 2019 y Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0184-M del 18 de Marzo del 2019 donde se le solicita al Director Administrativo envíe los documentos habilitantes de cumplimiento permanente de las Recomendaciones 7, 8, 10 y 11, se encuentra en proceso de cumplimiento.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>
Contraloría General del Estado	<b>Recomendación 10. Al Jefe de Transportes.</b> - Mantendrá un archivo individualizado por vehículo siniestrado, que concierte la documentación sustentatoria completa, como: parte de novedades y accidentes, orden de movilización; fotocopias de: cédula de ciudadanía, licencia de conducir del conductor, matrícula del automotor, informe del siniestro elaborado por el conductor, informe diario de movilización; informe de rastreo satelital; inspección del mecánico de la entidad; denuncia a la Fiscalía y/o parte del Agente de Tránsito, informe con el criterio del Jefe de Transportes, oficina de comunicación del siniestro al Director Administrativo, solicitud de reclamo a la aseguradora, respuesta de la aseguradora, y lo proforma, factura de reparación de daños, información que permitirá realizar el seguimiento y control posterior de los siniestros ocurridos	Parcialmente cumplida	Mediante Memorando Nro. PR-DAD-2018-2203-M de 10 de diciembre de 2018, la Dirección Administrativa indica que las recomendaciones 7, 8 se han cumplido y se envía los memorandos de sustento. Se resalta que una vez dispuesto el cumplimiento de las recomendaciones por parte del Director administrativo a la Jefatura de Transportes; éstas deben ser de cumplimiento permanente en la institución. Mediante Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0149-M del 08 de Marzo del 2019 y Memorando Nro. PR-CGPGE-2019-0184-M del 18 de Marzo del 2019 donde se le solicita al Director Administrativo envíe los documentos habilitantes de cumplimiento permanente de las Recomendaciones 7, 8, 10 y 11, se encuentra en proceso de cumplimiento.	<a href="https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf">https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Literal_h_Resultados_de_auditorias_internas_y_guberna_mentales.pdf</a>